

Precisiones

Domingo, 16 Marzo 2014 00:00

Por Iván Márquez

Integrante del Secretariado de las FARC-EP

La declaración leída por la Delegación del Gobierno en la Mesa de Conversaciones, al cierre de un nuevo ciclo de diálogos, el pasado 6 de marzo, sobredimensiona la respuesta obligada de las FARC a los guijarros e improperios que permanentemente lanza contra la delegación insurgente el señor ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón.

Entendemos la molestia de la Delegación del Gobierno y entendemos también que se sientan impulsados a salir en defensa de un funcionario del Estado que con sus declaraciones irresponsables genera disturbios al medio ambiente sereno que debe rodear un proceso de paz, que el mismo gobierno está empeñado en sacar adelante. Y lo hace, además, desde el centro de la turbulencia de un proceso electoral extremadamente complejo. Bueno sería que alguien sofrenara esa locuacidad insidiosa que afecta el entendimiento y el anhelo de paz de las mayorías nacionales.

Las FARC, en su soberanía política, no pueden aceptar reconvenciones públicas injustificadas. Estamos sí, dispuestos a debatir disensos para buscar encuentros en torno a las ideas y las soluciones, como partes iguales, según lo establece el acuerdo especial de La Habana del 26 de agosto de 2012.

En una discusión como la que desarrollamos en la mesa en torno a la paz y la salida política del conflicto, es natural que surjan tensiones, pero el arte está en saber encausar esas tensiones en un raudal de soluciones a los desencuentros. De ninguna manera este proceso de paz debe asumirse como un proceso de sometimiento, circunstancia plenamente comprensible para un observador imparcial.

Mantendremos, mientras no se observen cambios, una posición crítica frente al Establecimiento. Todos los colombianos son jueces de las instituciones y los funcionarios. Sí, sí lo son. ¿Quién dijo que las FARC no podían opinar, si ese ejercicio es el que hemos hecho toda la vida? Quiéranlo o no, desde sus orígenes las FARC participan en política estén o no estén dentro del sistema parlamentario. Esperamos, que, luego de llegar a un acuerdo parcial sobre Participación Política, que aspira a expandir la democracia, no se pretenda despojarnos del derecho a la réplica. Es un contrasentido sugerir que solo podremos opinar de política cuando ya se haya consumado la desmovilización. Ese absurdo es indefendible.

Ni mordaza ni venda sobre los ojos. Problemas como la corrupción y el espionaje ilegal a las delegaciones de paz en territorio del país que nos brinda el escenario de los diálogos, son tan graves y tan grandes, que resulta imposible no verlos o quedarse mudo.

Ninguna solución política es un camino llano, pero estamos aquí, en La Habana, dispuestos a eludir escollos y precipicios, para entregarle al pueblo colombiano la buena noticia de la paz. A pesar de las tormentas y sus sonoridades, este proceso tenemos que cuidarlo y defenderlo entre todos.

17 de marzo de 2014		CT-GE/ GA	P03-00841
----------------------------	--	------------------	------------------